

IES PÍO DEL RÍO ORTEGA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3º ESO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2025/2026

ÍNDICE

1. Introducción: conceptualización y características de la materia	2
2. Diseño de la evaluación inicial	5
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales	10
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	14
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia	23
6. Metodología didáctica.....	24
7. Concreción de los proyectos significativos	27
8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	30
9. Actividades complementarias y extraescolares	32
10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	33
11. Atención a las diferencias individuales del alumnado.	1
12. Secuencia de unidades temporales de programación	3
13. Orientaciones para la evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente	4
14. Plan de refuerzo y recuperación	

1. Introducción: conceptualización y características de la materia

La formación del alumnado de educación secundaria obligatoria requiere una especial atención a la educación en valores cívicos y éticos puesto que estos son fundamentales para el desarrollo de la personalidad, la autonomía moral, así como para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática en un Estado de Derecho. Por ello se hace indispensable recurrir a una disciplina como la Ética, puesto que esta constituye una reflexión crítica sobre la moral, lo cual posibilita adoptar posiciones coherentes, conscientes y responsables ante los retos presentes y futuros del siglo XXI. La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos persigue que el alumnado tome conciencia de su identidad personal, social y cultural para ejercer una ciudadanía activa, responsable, solidaria y tolerante en democracia. Para ello, se hace necesario conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto y suponen un primer acercamiento a las disciplinas ciudadanas y filosóficas que el alumnado podrá desarrollar en etapas posteriores.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia persigue que el alumnado asuma de modo responsable sus deberes, conozca y ejerza sus derechos con respeto y tolerancia, así como su integración en una ciudadanía democrática asumiendo los valores proclamados en las Declaraciones Universales de Derechos Humanos. Así mismo, contribuye a educar en la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Crea hábitos de trabajo individual y en equipo para la reflexión y el análisis crítico. Igualmente fortalece las capacidades afectivas en torno a uno mismo y a los demás para resolver pacíficamente los conflictos a través del autoconocimiento y del conocimiento de los demás a través del diálogo y el debate racional.

La educación en valores es indispensable para realizar una reflexión ética seria y rigurosa sobre las fuentes de información, su uso, su funcionamiento y la adquisición de conocimiento a través de ellas.

Todo lo anterior exige reconocer el papel del conocimiento científico y concebirlo como un saber integrado. Además, la materia fomenta el desarrollo de un espíritu participativo y emprendedor en el que se tomen decisiones y se asuman responsabilidades para lo cual es pertinente considerar los valores que pueden orientar las decisiones.

La formación destinada a la comprensión y expresión correcta, tanto oral como escrita a través del conocimiento de términos, conceptos y habilidades de carácter ético que permitirán al alumnado incorporarse a la ciudadanía democrática de una manera activa y crítica, es quizá el núcleo de esta materia.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos desde la reflexión y el análisis permite conocer y valorar críticamente hábitos sociales en relación con la salud, el consumo, el respeto a los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente comprometiéndose con su conservación y mejora.

Por último, los valores cívicos y éticos, junto con los artísticos y estéticos, forman parte de nuestro patrimonio histórico y cultural como entidades no estrictamente materiales, pero conformadoras de nuestra realidad personal, social y cultural, solo desde este reconocimiento se podrán afrontar los retos del siglo XXI.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia persigue que el alumnado asuma de modo responsable sus deberes, conozca y ejerza sus derechos con respeto y tolerancia, así como su integración en una ciudadanía democrática asumiendo los valores proclamados en las Declaraciones Universales de Derechos Humanos.

Así mismo, contribuye a educar en la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Crea hábitos de trabajo individual y en equipo para la reflexión y el análisis crítico.

Igualmente fortalece las capacidades afectivas en torno a uno mismo y a los demás para resolver pacíficamente los conflictos a través del autoconocimiento y del conocimiento de los demás a través del diálogo y el debate racional.

La educación en valores es indispensable para realizar una reflexión ética seria y rigurosa sobre las fuentes de información, su uso, su funcionamiento y la adquisición de conocimiento a través de ellas. Todo lo anterior exige reconocer el papel del conocimiento científico y concebirlo como un saber integrado.

Además, la materia fomenta el desarrollo de un espíritu participativo y emprendedor en el que se tomen decisiones y se asuman responsabilidades para lo cual es pertinente considerar los valores que pueden orientar las decisiones.

La formación destinada a la comprensión y expresión correcta, tanto oral como escrita a través del conocimiento de términos, conceptos y habilidades de carácter ético que permitirán al alumnado incorporarse a la ciudadanía democrática de una manera activa y crítica, es quizá el núcleo de esta materia.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos desde la reflexión y el análisis permite conocer y valorar críticamente hábitos sociales en relación con la salud, el consumo, el respeto a los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente comprometiéndose con su conservación y mejora.

Por último, los valores cívicos y éticos, junto con los artísticos y estéticos, forman parte de nuestro patrimonio histórico y cultural como entidades no estrictamente materiales, pero conformadoras de nuestra realidad personal, social y cultural, solo desde este reconocimiento se podrán afrontar los retos del siglo XXI.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Por un lado, el lenguaje es el instrumento básico desde el que se abordan las cuestiones que se tratan puesto es la herramienta fundamental del pensamiento y se utiliza tanto en un contexto personal de reflexión y escrito como para comunicar y expresar ideas, sentimientos y conceptos al grupo.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Por otra parte, toda reflexión ética exige considerar las aportaciones científicas para valorar el impacto global de estas y proponer actuaciones responsables, identificando los argumentos pseudocientíficos.

Competencia digital

Además, es una materia idónea para proponer una reflexión ética sobre el uso seguro y responsable de la tecnología, así como las implicaciones éticas de determinadas cuestiones científicas y técnicas. El abordaje de dichas cuestiones hace imprescindible colaborar e interactuar compartiendo contenidos e informaciones mediante herramientas y plataformas virtuales desde las que gestionar de manera responsable las acciones, presencia y visibilidad.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Completando la adquisición de competencias dentro del ámbito personal, la materia fomenta la reflexión personal sobre uno mismo, pero a la vez tratando de encontrar sentido a la convivencia y al hecho de que somos seres sociales y, por tanto, interdependientes. Asimismo, afianzar la importancia del aprendizaje tanto individual como en grupo.

Competencia ciudadana

En el ámbito de la competencia de ciudadana, su contribución es sumamente significativa. Por un lado, en la comprensión de la identidad en su aspecto social y ciudadano, así como los hechos históricos, sociales y normativos que la constituyen. Además, en la necesidad de considerar los principios y valores del proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y los del niño, como aspectos fundamentales de las democracias participativas. Por otra parte, desde la materia se analizan problemas éticos fundamentales en los que intervienen valores morales en conflicto y ante los cuales es necesario argumentar y dialogar tomando en consideración las implicaciones locales y globales, sociales, económicas y políticas de las decisiones adoptadas. Todo ello ha de producir el desarrollo de ideas y soluciones, éticas y sostenibles en las cuales la reflexión y el análisis crítico son imprescindibles.

Competencia emprendedora

Así mismo, se toman iniciativas innovadoras, éticas, responsables y sostenibles ante aquellas propuestas y retos del ámbito personal, social, cultural y económico en el ámbito de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, se contribuye a la competencia en conciencia y expresión culturales puesto que la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos favorece la libertad de expresión y el

enriquecimiento propio de la diversidad cultural y moral para poder conseguir una ciudadanía participativa, tolerante y democrática.

2. Diseño de la evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará en la segunda semana al iniciar las actividades lectivas, debido a que esta materia no está presente ni en 1º ni en 2º de la ESO utilizaremos como criterios de evaluación los que están establecidos en el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 6º de Primaria.

CRITERIOS DE EVALUACION 3º ESO.	INSTRUMENTO DE EVALUACION	SESIONES	FECHA	AGENTE EVALUADOR		
				HETEROEV	AUTOEV	COEV
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas, analizando las fortalezas y debilidades propias y promoviendo una posición moral autónoma		1	2º día de clase	X	X	
1.2. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas, analizando las fortalezas y debilidades propias y promoviendo una posición moral autónoma consecución motivada de fines personales y colectivos				X		X
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el dialogo respetuoso con otros, examinando y contrastando de manera respetuosa distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso y ciberacoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.				X		X
1.4. Desarrollar la autoestima y autonomía personal a partir del autoconocimiento, contribuyendo al						

crecimiento personal y al establecimiento de relaciones sociales positivas.						
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica, a partir de la investigación en diferentes fuentes de información y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia, dignidad, derechos humanos y paz y el análisis de la problemática del entorno, desarrollando una actitud de apertura.						
2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y de los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás						
2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios						
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y						

análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.						
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía						
2.6. Valorar y analizar, de forma crítica y dialogada, la manera en la que nos relacionamos con los demás promoviendo una convivencia pacífica y respeto por los demás.						
3.1. Evaluar, seleccionar y aplicar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico y constructivo el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza						
3.2. Respetar, cuidar y proteger a las personas, los animales y el planeta, desarrollando activamente valores, prácticas y actitudes afectivas de manera comprometida y reconociendo el papel de las personas, colectivos, y entidades implicadas con la protección del entorno						
3.3. Promover y comprometerse con el consumo responsable y con el uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible y la prevención y gestión de residuos, a						

través de la implicación en actividades escolares y/o de su entorno que los fomenten						
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones a través de un proceso guiado de aprendizaje para la adecuada toma de conciencia, identificación, análisis, etiquetado y regulación emocional en diferentes situaciones o contextos						
4.2. Expresar y comunicar pensamientos, sentimientos, emociones y afectos de manera asertiva en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas						
4.3. Desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, apoyándose en el autoconocimiento forjado sobre la base de sus propias experiencias y a través de la introspección que contribuya a su bienestar emocional						
4.4. Reconocer y valorar las emociones y afectos de otras personas desarrollando una actitud de estima y cuidado de los demás y del entorno mostrando respeto y empatía						

3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos las competencias específicas son cinco.

La primera de ellas incide en la capacidad de investigar sobre la propia identidad.

La segunda considera la importancia de actuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos para promover una convivencia pacífica, democrática y comprometida con el bien común.

Además, se propone entender la acción humana considerando sus efectos sobre otras sociedades y sobre el entorno natural. Desde estas coordenadas, se fomenta el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La cuarta competencia específica incide en la estima de uno mismo y el entorno. Finalmente, se propone comprender conceptos básicos de la reflexión moral para fundamentar los principios y valores del proyecto vital del alumno.

Competencias Específicas

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

Toda reflexión ética requiere del conocimiento de las distintas concepciones filosóficas sobre el ser humano, así como de un esfuerzo introspectivo que aumente el autoconocimiento. Es así como se puede tomar consciencia de las cualidades propias del ser humano, tales como la racionalidad, la volición y los afectos, sujetas a las circunstancias sociales, históricas y culturales que las posibilitan y condicionan. La pregunta sobre la esencia de lo humano no puede separarse de la pregunta sobre la propia identidad como persona, en un momento fundamental del desarrollo psicológico y moral del adolescente, que le harán cuestionarse, simultáneamente, su rol social como individuo dentro del marco de una vida comunitaria y de relaciones con el entorno. El conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos del saber ético son la base sobre la que el alumnado puede elegir de forma autónoma los principios morales sobre los que construir su proyecto vital de forma deseable y digna, tanto en el plano personal como en el profesional, consciente de la condición inacabada y libre de la existencia humana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3,

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

La naturaleza social e histórica del hombre genera la adopción de normas y valores cívicos y, posteriormente, una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político. La condición de

ciudadanos que tienen nuestros alumnos como miembros de un estado democrático social y de derecho, España, fundamentado en la Constitución, integrado en un proyecto comunitario europeo, comprometido con principios y valores constitucionales y con un referente moral que son los derechos humanos, exige incorporar un conocimiento crítico de su contexto social y político. La reflexión sobre lo social, lo político y lo ético ha de promover en el alumnado la importancia de su papel como miembro de una ciudadanía activa, capaz de afrontar, mediante el uso de herramientas conceptuales y procedimentales adecuadas, los problemas éticos del presente. La práctica de una ciudadanía activa se inicia en torno a la vida escolar; por ello, es importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas las actividades educativas, físicas o virtuales, que se propongan en el aula y fuera de ella. En este sentido, es imprescindible fundamentar y suscitar el respeto a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico de referencia. Entre ellos se consideran fundamentales la solidaridad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad entre hombres y mujeres, el cuidado del patrimonio natural y cultural, la memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, el valor social de los impuestos, así como el fomento de la paz y la cooperación internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD1, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Habitamos una realidad interconectada donde la actividad humana siempre tiene algún efecto tanto sobre otras sociedades como sobre el entorno natural. A menudo, dicho impacto resulta de una enorme magnitud e incluso alcanza una escala planetaria. Entender el alcance de las distintas formas de vida y el trenzado causal de sus repercusiones tanto humanas como ecológicas es el punto de partida de la reflexión ética sobre la sostenibilidad de cada manera de organizar la vida individual y colectiva y del compromiso ecológico. Dicha reflexión y el compromiso que de ella resulte deben apoyarse en un conocimiento basado en evidencias de las externalidades, tanto positivas como negativas de la conducta humana en casi todas sus facetas. Formas de vida, praxis económica, desarrollo tecnológico y decisiones políticas forman un complejo de causas y efectos del que depende en gran medida la sostenibilidad del planeta que habitamos hoy y que heredarán las generaciones futuras. El compromiso ecológico debe estar respaldado por un conocimiento lo más riguroso posible sobre dichas relaciones causales y su alcance. Desde estas coordenadas, se debe fomentar el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU como concreción del equilibrio entre la legítima búsqueda de la prosperidad económica y el necesario cuidado del entorno natural, tanto local como planetario. En el orden de la acción individual por parte de los ciudadanos jóvenes que son los alumnos de Secundaria, dicho compromiso cristaliza en el desarrollo de hábitos y actitudes respetuosas y conscientes en la vida cotidiana, que debe incluir aspectos como hábitos de consumo, movilidad, tratamiento de residuos, cuidado del patrimonio natural y trato respetuoso hacia animales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

La finalidad de la educación emocional es reconocer y expresar actitudes afectivas, tanto para uno mismo como para los demás y es imprescindible para la formación de personas equilibradas que sean capaces de relacionarse de manera satisfactoria consigo mismo, con los demás y con el entorno circundante. Por eso es necesario que los alumnos y las alumnas aprendan a reconocer y distinguir las emociones y los sentimientos y sepan valorarlos y gestionarlos de la mejor manera, tanto los que tienen un carácter positivo como aquellos que muestran extrañeza, desconcierto, duda, desazón e incluso indignación. Las situaciones y contextos en los que se pueden sentir y expresar las emociones y los sentimientos son variados, como la experiencia estética o en el diálogo sobre problemas morales. Las actividades para desarrollar esta competencia pueden ser variadas como aquellas que promuevan la creatividad, el diálogo, la reflexión y el propio criterio. El objetivo es que el alumnado aprenda a conocer, evaluar, reflexionar y gestionar sus emociones y sentimientos y los de los demás y sepa expresarlos de manera adecuada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

5. Conocer y comprender los conceptos básicos asociados a la reflexión moral, siendo capaces de describirlos con un lenguaje coherente y adecuado, para poder así fundamentar sólidamente los principios y valores asumidos como pilares de su proyecto vital.

La adopción de principios morales suele ser un proceso inconsciente, producto de los distintos niveles de socialización a los que se ve sometido todo ser humano. El proceso introspectivo de autoconocimiento puede desvelar no solo los principios morales asumidos inconscientemente, sino a descubrir cuáles provocan satisfacción, y cuáles inquietud o disconformidad. Este proceso es imprescindible para que los adolescentes alcancen un alto grado de autonomía y seguridad a la hora de tomar todo tipo de decisiones que pueden afectar no solo a su vida, sino a la de los demás. El conocimiento de los conceptos propios de la ética proporciona una herramienta de análisis y descripción fundamental, no solo para la construcción de su propia moralidad, sino para percibir mejor la de aquéllos con quienes debe compartir sus vivencias, tanto personales como laborales. Se cumplen así varios objetivos de niveles y alcances diversos. Por una parte, se forman ciudadanos críticos, seguros y responsables, capaces de discernir entre lo que es bueno para ellos y para la comunidad, disponiendo de la capacidad de desvelar el origen moral de muchos conflictos sociales, así como sus soluciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.

Educación en Valores Cívicos y Éticos

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓					✓						✓			✓		✓			✓	✓	✓								
Competencia Específica 2					✓									✓		✓								✓	✓	✓	✓				✓			
Competencia Específica 3	✓												✓						✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓						
Competencia Específica 4	✓																		✓	✓	✓			✓		✓						✓		
Competencia Específica 5	✓																							✓	✓	✓	✓							

4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	1.1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos	A.1.a Qué quiere decir “persona” A.1.B La persona y sus características
	1.1.2. Describe y valora el papel relevante de la razón y la libertad para configurar la estructura de su personalidad	A.1.c Nos construimos como personas. -Razón y libertad -Somos seres libres -En qué consiste la libertad -Conicionados, pero no determinados
	1.1.3. Reconoce la dimensión moral y cívica de la persona	A.4.a Ética y moral A4.b El desarrollo de la conciencia moral: Las teorías de Piaget y Kohlberg A.1.3 Libertad y moralidad. Los dilemas morales
1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)	1.2.1 Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.	A.3.c La inteligencia emocional. Habilidades de la inteligencia emocional
	1.2.2 Señala la relación entre inteligencia emocional y algunos valores éticos como: la sinceridad, la empatía, el respeto, la prudencia...	A.3a Reconocemos las emociones A.3.b Para qué sirven las emociones A.3.c La inteligencia emocional. Habilidades de la inteligencia emocional A.1.d Libertad y valores -Qué son los valores -Tipos de valores -Los valores morales y la convivencia

	1.2.3 Utiliza y valora el dialogo y la escucha activa como instrumento para la convivencia pacífica y para construir un concepto positivo de sí mismo.	A.3.f Resolución pacífica de conflictos: diálogo, argumentación y empatía. A.3.c La inteligencia emocional. Habilidades de la inteligencia emocional A.3.c La inteligencia emocional. Habilidades de la inteligencia emocional. La importancia de las habilidades sociales. A.2.a El respeto a la dignidad humana A.2.b Actitudes que atentan contra la dignidad humana: Racismo, xenofobia, homofobia, discriminación de género, explotación infantil, esclavitud A.2.c. El derecho a ser diferente. Las diferencias culturales y los derechos del colectivo LGTBIQ+
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)	1.3.1. Muestra actitudes de autonomía moral a través de la deliberación racional en los diferentes problemas y cuestiones morales.	A.2.a El respeto a la dignidad humana A.2.b Actitudes que atentan contra la dignidad humana A.2.c El derecho a ser diferente. B.1.2 Una sociedad plural - Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. B.1.a La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. A.1.c. Nos construimos como personas. B.1.b Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización. -A.1.d Libertad y valores morales A.2 a Qué es la dignidad humana A.2.b Actitudes que atentan contra la dignidad humana A. 2. c El derecho a ser diferente. La diversidad cultural y los derechos del colectivo LGTBIQ+ A.1.d Libertad y valores

		B.1.j Los DDHH como punto de partida para un código ético universal. A.1.f Libertad y responsabilidad Las conductas adictivas - Derechos individuales A.3.e Conflictos en nuestras relaciones: el acoso escolar, el ciberacoso y la violencia en las aulas.
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)	2.1.1. Reconoce y explica la dimensión social y política del ser humano a través del proceso de socialización	B.1.a- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. B.1.b Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
	2.1.2. Comprende y utiliza de manera crítica conceptos claves de la política como: ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	B.1.c La política: ley, poder, soberanía. A.4.d Ley y moral -El conflicto entre lo legal y lo legítimo -La objeción de conciencia -Derechos individuales B. 1.d La justicia B.1.g- La democracia - Memoria democrática y memoria histórica B.1.j Los Derechos Humanos como punto de partida para un código ético universal
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas	2.2.1. Participa de modo respetuoso en la toma de decisiones que afectan a los problemas de su grupo de clase (comunicación en las sesiones de evaluación, trabajos en grupo...)	B.1.k La ciudadanía y la participación democrática. A.3.f La resolución pacífica de conflictos: diálogo argumentación y empatía B.1.a La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo.
	2.2.2. Genera ideas y las transforma en proyectos con impacto social planificando acciones coordinadas	B.1.k-Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.

aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)		
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)	2.3.1. Analiza ejemplos de desigualdad mundial, fijándose en los indicadores que establecen lo que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define como desarrollo humano.	B.1.n La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. El valor social de los impuestos B.1.m Globalización económica y bienes públicos globales. económica y bienes públicos globales. B.2.a Fines y límites éticos de la investigación científica.
	2.3.2. Toma conciencia, y debate de forma argumentada a la hora de posicionarse ante las diferentes problemáticas y dilemas morales actuales.	B.2.a Fines y límites éticos de la investigación científica. B.2.c La bioética. B.2.d El desafío de la inteligencia artificial. B.2.e La tecnoética y la infoética B.2.f -Las propuestas transhumanistas.
2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)	2.4.1. Analiza las diversas olas y corrientes de feminismo para reconocer y criticar actitudes sexistas y discriminatorias.	A. 2.b Actitudes que atentan contra la dignidad: Racismo, xenofobia, homofobia, discriminación de género, explotación infantil, esclavitud A.2.El derecho a ser diferente.
	2.4.2. Conoce y respeta los derechos LGTBIQ+	A2.c Los derechos LGTBIQ+. B.1.ñ La igualdad de género. - El feminismo. - La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. - La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	2.5.1. Manifiesta una posición éticamente fundamentada acerca de los derechos humanos y el respeto por la diversidad etnocultural.	B.1.o Una sociedad plural - La interculturalidad. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género.
	2.5.2. Justifica éticamente el valor social de los bienes públicos globales y de los impuestos.	B.1.n La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. El valor social de los impuestos B.1.m Globalización económica y bienes públicos globales. B.1.j -El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia.
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)	2.6.1. Reconoce el valor del sistema democrático y las instituciones del Estado como garantía del cumplimiento de los derechos humanos (paz y seguridad, no violencia, solidaridad y cooperación)	B.1.e Formas de Estado y tipos de gobierno B.1.g La democracia - Principios, modelos, procedimientos e instituciones - Los peligros de la democracia. - Memoria democrática y memoria histórica B.1.h El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución B.1.j Los DDHH como punto de partida para un código ético universal. - Su constitución histórica y relevancia ética. - Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de la infancia. - El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. B.1.k La ciudadanía y la participación democrática. Asociacionismo y voluntariado A.3.c La atención a las víctimas de la violencia. A.1.i La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

		B.3.a La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación B.3.d Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	3.1.1. Describe las relaciones históricas de ecodependencia del ser humano a través del análisis de las causas y consecuencias de los problemas ecosociales que nos afectan en la actualidad y propone soluciones a ellos.	C.1.a Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno C.1.e La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática C.1.g Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. C.1.i- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	3.2.1. Debate y defiende su postura sobre la emergencia climática y la crisis medioambiental valorando diferentes planteamientos científicos, políticos y éticos sobre esta cuestión.	C.1.a Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno C.1.b Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza C.1.c Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. C.1.i Los Objetivos de Desarrollo Sostenible C.2.a El concepto de sostenibilidad C.2.b La prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. C.1.f La emergencia climática
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de	Reconoce que la responsabilidad individual en el consumo es necesaria para establecer una nueva relación de equilibrio entre el ser humano y la naturaleza, valorando el cuidado y la protección de los animales	C.1.a Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno C.1.i Los Objetivos de Desarrollo Sostenible C.2.a El concepto de sostenibilidad C.2.b La prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos.

los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSA3, CC2, CC4, CE1)		C.2.c La movilidad segura, saludable y sostenible. C.2.d El consumo responsable. C.2.e Alimentación y soberanía alimentaria. C.2.f Comunidades resilientes y en transición. C.1.k- La perspectiva biocéntrica. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. - Los derechos de los animales y de la naturaleza - El debate sobre el estatuto ético de los animales
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	4.1.1. Valora la importancia de atender a la inteligencia emocional para fomentar el bienestar individual y social a través de la reflexión y el diálogo en diferentes cuestiones éticas y cívicas.	A.3.c La inteligencia emocional. Habilidades de la inteligencia emocional. La importancia de las habilidades sociales. B.1.l Las éticas aplicadas
5.1. Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un	5.1.1. Identifica, toma conciencia y expresa los propios principios morales que como individuo le constituyen y configuran su proyecto vital.	A.4.a La moral y la ética A.4. b. El desarrollo de la conciencia moral. Heteronomía y autonomía moral. Las teorías de Piaget y Kohlberg B.1.b Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización

lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	5.1.2. Conoce los conceptos propios de la ética y los utiliza con rigor terminológico para realizar el análisis de su propia moralidad.	A .4 a La moral y la ética A.4.b El desarrollo de la conciencia moral: Las teorías de Piaget y Kohlberg A.4.e Las teorías éticas Éticas de la felicidad Éticas del bien Éticas de la virtud
--	---	--

5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

Los contenidos transversales están vinculados a los criterios de evaluación a través de los indicadores de logro, tal y como recoge la tabla del apartado 4 de la presente programación, y se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje contemplados en las situaciones de aprendizaje tal y como se indica a continuación:

CONTENIDOS TRASVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE						
	La construcción de la identidad humana	El ser humano como ser moral	El ser humano como ser político	Moral y derecho: los DDHH y la justicia	Éticas aplicadas	El problema de la sostenibilidad	Ética ambiental
A. La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X
B. La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	
C. La comunicación audiovisual		X					
D. La competencia digital					X		
E. El emprendimiento social y empresarial				X			
F. El fomento del espíritu crítico y científico					X		
G. La educación emocional y en valores	X	X					
H. La igualdad de género				X			
I. La creatividad					X		
J. Las TIC y su uso ético y responsable					X		
K. Educación para la convivencia escolar y la diversidad	X	X	X				
L. La educación para la salud							X
M. La formación estética	X						
N. La educación para la sostenibilidad						X	X
O. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X					

6. Metodología didáctica

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas, destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares:

la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas),

la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y

el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación).

Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares. Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado.

Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la

enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Para ello debemos tener en cuenta que en la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos es indispensable conceptualizar adecuadamente los términos y conceptos implicados para no caer en ambigüedades, equívocos o términos sesgados. Para ello puede ser útil generar glosarios o wikis colaborativas para que el alumnado mejore su expresión oral y escrita.

Además, la forma argumentativa más idónea es el dilema. Analizar, elaborar y resolver dilemas tanto reales como ficticios, permite que el alumnado desarrolle su capacidad de razonamiento y argumentación, no solo para esta materia sino para las restantes y para su propia formación.

La lectura de textos literarios, de prensa o ensayísticos, así como producciones artísticas relacionados con los contenidos para su análisis, comentario crítico y debate es una tarea esencial para el desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como para el rigor en el razonamiento y el fomento del espíritu crítico.

Esquemas o mapas conceptuales permitirán al alumnado apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes, los cuales pueden realizarse a través de algunas aplicaciones o programas informáticos.

También puede ser pertinente realizar dramatizaciones o juegos de rol en los que el alumnado se enfrenta a otras identidades, a situaciones complejas en las que tomar decisiones a partir de valores en conflictos y en las que tendrá que mostrar una actitud empática.

Una metodología adecuada puede ser el aprendizaje basado en proyectos para proponer tareas en colaboración con otras materias desde las cuales relacionar contenidos. Estos proyectos movilizan diferentes competencias tanto específicas como clave a partir de diferentes tareas que abarcan desde la búsqueda de información relevante hasta la elaboración de una respuesta razonada, consensuada y significativa para el alumnado.

Así mismo, desde la materia se puede desarrollar un proyecto de aprendizaje y servicio en colaboración con diversas instituciones del entorno y así visibilizar el compromiso con determinados valores cívicos y éticos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado.

7. Concreción de los proyectos significativos

Título: MI PROYECTO ÉTICO (DIOS HA MUERTO)				
Contextualización: Intentar poner en práctica lo aprendido a lo largo del curso				
Resumen: Después de un curso en el que se ha tratado de responder la pregunta ¿quién soy?, ¿por qué soy un ser moral?, ¿cómo me relaciono con los demás?, ¿qué problemas existen en mi entorno? Nos gustaría que pienses una situación en la que apliques lo aprendido. Puedo ser una experiencia o una situación inventada, la puedes escribir o grabar en vídeo. A partir del análisis de esta tarea quedarán reflejadas las competencias adquiridas a lo largo del curso.				
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1.	1.1.1.	CCL1,	1
		1.1.2.	CCL2,	2
		1.1.3.	CCL5,	3
		1.1.4.	STEM2,	4
	1.2.	1.2.1.	CD3,	5
		1.2.2.	CPSAA1,	6
		1.2.3.	CPSAA3,	7
		1.2.4.	CC1,	8
		1.2.5.	CC2,	10
		1.2.6.	CC3.	11
		1.2.7.		13
	1.3.	1.3.1.		14
		1.3.2.		15
		1.3.3.		
		1.3.4.		
		1.3.5.		
		1.3.6.		
		1.3.7.		
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y	2.1.	2.1.1.	CCL5,	1
		2.1.2.	CD1,	3
		2.1.3.	CD3,	5
		2.1.4.	CC1,	6
	2.2.	2.2.1.	CC2,	7
		2.2.2.	CC3,	8
		2.2.3.	CC4,	10
		2.2.4.	CCEC1.	11
		2.2.5.		12
	2.3.	2.3.1.		13
		2.3.2.		14
		2.3.3.		15
		2.3.4.		
	2.4.	2.4.1.		
		2.4.2.		
		2.4.3.		

comprometida con el bien común.	2.5.	2.5.1. 2.5.2.				
	2.6.	2.6.1. 2.6.2. 2.6.3. 2.6.4. 2.6.5.				
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1.	3.1.1.	CCL1,	1		
		3.1.2.	STEM5,	2		
		3.1.3.	CPSAA1,	3		
		3.1.4.	CPSAA2,	4		
		3.1.5.	CPSAA3,	6		
	3.2.	3.2.1.	CC1,	7		
		3.2.2.	CC2,	8		
		3.2.3.	CC3,	10		
		3.2.4.	CC4,	11		
		3.2.5.	CE1.	13		
		3.2.6.		14		
	3.3.	3.3.1.		15		
		3.3.2.				
		3.3.3.				
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1.	4.1.1.	CCL1,	1		
		4.1.2.	CPSAA1,	2		
		4.1.3.	CPSAA2,	3		
		4.1.4.	CPSAA3,	4		
		4.1.5.	CC1,	6		
		4.1.6.	CC3,	7		
			CCEC3.	8		
				10		
				11		
				12		
				13		
				14		
				15		
		5. Conocer y comprender los conceptos básicos asociados a la reflexión moral, siendo capaces de describirlos con un lenguaje coherente y adecuado, para poder así fundamentar sólidamente los principios y valores asumidos como pilares de su proyecto vital.	5.1.	5.1.1.	CCL1,	7
				5.1.2.	CC1,	8
5.1.3.	CC2,			10		
5.1.4.	CC3,			11		
5.1.5.	CC4.			13		
				14		
				15		
Contenidos de la materia				Contenidos transversales		
A estas alturas de curso, el alumnado está en disposición de poder utilizar TODOS los contenidos de la materia de forma				A; B; C; D; F; G; H; I; K; N; O.		

significativa, a fin de poder ejercer una visión global sobre la temática propuesta.	
Aprendizaje interdisciplinar: Relación con las materias de Biología, Lengua y Geografía e Historia.	

8. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Considerando el enfoque competencial de las materias de Educación Secundaria y el objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado, la selección y uso de materiales y recursos didácticos es esencial.

Se utilizarán materiales y recursos diversos adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos, así como de cada una de las situaciones de aprendizaje, atendiendo al tiempo a la diversidad en el aula.

MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR	Impresos	Fotocopias de actividades elaboradas por el profesor
	Digitales e informáticos	Presentaciones realizadas por el profesor
	Medios audiovisuales y multimedia	Documentales relacionados con las diferentes situaciones de aprendizaje (unidades)
RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	Impresos	- Artículos de prensa relacionados con las diferentes situaciones de aprendizaje - Viñetas y cómic relacionados con los contenidos de las diferentes situaciones de aprendizaje - Textos de carácter literario, poético o ensayístico relacionados con las diferentes situaciones de aprendizaje establecidas
	Digitales e informáticos	Páginas web https://filosofiatb.wordpress.com/v/e/eso3/ https://filosofia.educarex.es/es/listado-recursos/listado-valores-eticos-3-eso https://sites.google.com/site/esobadefilosofia/valores-%C3%A9ticos-4%C2%BA https://eticosas.wordpress.com/2011/09/22/textos-para-pensar/

		http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena11/index_quincena11.htm 25 cortometrajes sobre inteligencia emocional (empatía): https://www.educaciontrespuntoce.com/recursos/cortometrajes-inteligencia-emocional/ Propuestas para trabajar la inteligencia emocional en el aula: http://blog.tiching.com/18-propuestas-inteligencia-emocional/ Sobre los derechos Humanos: http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena5/index_quincena5.htm
	Medios audiovisuales y multimedia	Fragmentos de películas 10 PELÍCULAS PARA VALORES http://es.tiching.com/link/724900

9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	En el desarrollo de la materia se realiza la lectura, análisis y comentario de numerosos textos tanto de la disciplina misma como otros relacionados con la misma de carácter divulgativo publicados en prensa, revistas o similares.	Está presente en todas
Plan de Convivencia	El conocimiento del comportamiento de uno mismo y de los demás favorece la reflexión ante las acciones de uno mismo y de los demás. La materia de Educación en Valores Éticos y Cívicos favorece que el alumnado tome conciencia de sus acciones y valore una convivencia pacífica y tolerante.	Está presente en todas

Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	En el desarrollo de la materia se trabajan contenidos y se proponen actividades que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.	Está presente en todas
Plan TIC	-Utilización de las TIC en la práctica del aula: pizarra digital, powerpoints, etc. -Uso de las TIC como herramientas de gestión y comunicación entre los miembros de la comunidad escolar. En particular, destacamos la utilización de la aplicación IES Fácil para la gestión de datos (calificaciones, control de faltas de asistencia, incidencias...); la plataforma TEAMS para la comunicación con el alumnado y los grupos de clase o la aplicación Stilusfamilias para informar a las familias. -Realización de trabajos que requieren búsqueda, selección y organización de información a través de internet, por parte de los alumnos.	Está presente en todas
▪ Plan de atención a la diversidad.	Apartado h de la programación	
▪ Plan de prevención del absentismo escolar.	Los profesores del área colaboran con Jefatura de Estudios en la prevención del absentismo llevando a cabo estas medidas: - Registro diario de ausencias en el IES Fácil. - Información a los tutores y a las familias de las ausencias reiteradas de alumnos concretos.	Diariamente
▪ Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con la materia pendiente.	Desde el Departamento de Filosofía se llevan a cabo diversas actividades de seguimiento al alumnado con asignaturas pendientes, tal como consta en el “Plan de refuerzo” que se anexa a la programación.	

10 Actividades complementarias y extraescolares

Desde el departamento de Filosofía no se ha programado ninguna actividad extraescolar o complementaria específica para la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

En cualquier caso, se estará atento a las distintas oportunidades que se presenten a lo largo del curso:

- Actividades del centro como la celebración del día de la paz, los derechos de la infancia, el día del medio ambiente, el día de la mujer, día contra la violencia de género, etc.
- Las diferentes actividades del plan de acción tutorial.
- Actividades realizadas por otros departamentos, con los que se puede colaborar.
- Actividades culturales que se programen a través de otras instituciones, campañas de instituciones u ONG que surjan a lo largo del curso, etc.
- Charlas impartidas por profesionales, que doten de un carácter más funcional a los contenidos trabajados dentro del aula.

10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

La evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. Instrumentos de evaluación.

El cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo en las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, obliga a replantear el enfoque de la evaluación.

Así, una visión competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje; pero la evaluación como proceso deberá extenderse también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo, puesto que de esa manera facilitará al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades. Finalmente, la evaluación será integradora en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no es obstáculo para que se realice una evaluación diferenciada de cada materia o ámbito. Garantizando, con la diversidad de instrumentos, que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Elementos que forman parte del proceso de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones **qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.**

- **Qué se evalúa.**

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas.

- **Cómo se evalúa.**

Los procedimientos o técnicas de evaluación con los que se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como las herramientas o registros que emplea el docente para comparar los objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado. Las técnicas de evaluación deberán reunir una serie de características:

Serán variados para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado.

Incluirán propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias.

Propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problema.

Admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

-Serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre:

- **Procedimientos o técnicas de observación:** permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.

Se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

- **Técnicas de análisis del desempeño:** se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.

Se recurrirá a procedimientos como la realización de proyectos o investigaciones, la aplicación de pruebas de habilidad o pruebas competenciales orales o escritas, que se servirán de instrumentos, además de los ya citados, como el diario de aprendizaje, el diario de equipo, la rúbrica, la diana de evaluación, la lista de control, el listado de cotejo, la escala de valoración o la escala graduada.

- **Técnicas de análisis del rendimiento:** se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Se centrarán, además de los ya citados para el análisis del desempeño, en la valoración de los trabajos monográficos o de investigación, en el análisis de producciones escritas, orales o audiovisuales, así como a las pruebas orales (examen oral, debate exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase entrevista) o escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas.

Para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.

- **Cuándo se evalúa.**

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza:

- **Inicial o diagnóstica:** diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

- **Continua:** ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Debemos tener en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

- **Final.** Será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el perfil de salida de la etapa.

- **Quién evalúa.**

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: **heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación**. La heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En este modelo competencial la relevancia en la evaluación se le otorga a los métodos y procedimientos en los que el alumnado es el principal implicado y protagonista. Estas estrategias favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración de cada alumno sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de sus iguales en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PROFESORADO	PART, ALUMNADO	
				HETEROEV	AUTEVAL	COEVAL
1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	7,1%	1.1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X	X	
		1.1.2. Describe y valora el papel relevante de la razón y la libertad para configurar la estructura de su personalidad	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X	X	
		1.1.3. Reconoce la dimensión moral y cívica de la persona	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		
1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras	7,1%	1.2.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X	X	X
		1.2.2. Señala la relación entre inteligencia emocional y algunos valores éticos como: la sinceridad, la empatía, el respeto, la prudencia	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de	X		

personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)			investigación) individuales y/o grupales			
		1.2.3. Utiliza y valora el dialogo y la escucha activa como instrumento para la convivencia pacífica y para construir un concepto positivo de sí mismo,	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales		X	
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)	7,1%	1.3.1. Muestra actitudes de autonomía moral a través de la deliberación racional en los diferentes problemas y cuestiones morales.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X	X	
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien	7,1%	2.1.1. Reconoce y explica la dimensión social y política del ser humano a través del proceso de socialización.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de	X	X	

común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)			investigación) individuales y/o grupales			
		2.1.2. Comprende y utiliza de manera crítica conceptos clave de la política como: ley, poder, legal, soberanía, justicia, estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		
2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)	7,1%	2.2.1. Participa de modo respetuoso en la toma de decisiones que afectan a los problemas de su grupo de clase. (comunicación en las sesiones de evaluación, trabajos en grupo...)	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		
		2.2.2. Genera ideas y las transforma en proyectos con impacto social planificando acciones coordinadas	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X	X	X
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada	7,1%	2.3.1. Analiza ejemplos de desigualdad mundial, fijándose en los indicadores que establecen lo que el Programa de las	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de	X		

y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)		Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define como desarrollo humano.	investigación) individuales y/o grupales			
		2.3.2. Toma conciencia, y debate de forma argumentada a la hora de posicionarse ante las diferentes problemáticas y dilemas morales actuales.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		X
2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)	7,1%	2.4.1. Analiza las diversas olas y corrientes de feminismo para reconocer y criticar actitudes sexistas y discriminatorias.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		
		2.4.2. Conoce y respeta los derechos LGTBIQ+.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		X

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	7,1%	2.5.1. Manifiesta una posición éticamente fundamentada acerca de los derechos humanos y el respeto por la diversidad etnocultural.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		X
		2.5.2. Justifica éticamente el valor social de los bienes públicos globales y de los impuestos.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender	7,1%	2.6.1. Reconoce el valor del sistema democrático y las instituciones del Estado como garantía del cumplimiento de derechos humanos (paz y seguridad, no violencia, solidaridad y cooperación)	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		

a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)						
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	7,1%	3.1.1. Describe las relaciones históricas de ecodependencia del ser humano a través del análisis de las causas y consecuencias de los problemas ecosociales que nos afectan en la actualidad y propone soluciones a ellos.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	7,1%	3.2.1. Debate y defiende su postura sobre la emergencia climática y la crisis medioambiental valorando diferentes planteamientos científicos, políticos y éticos sobre esta cuestión.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		X
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el	7,1%	3.3.1. Reconoce que la responsabilidad individual en el consumo es necesaria para establecer una nueva relación de	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa	X	X	

logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)		equilibrio entre el ser humano y la naturaleza.	conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales			
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	7,1%	4.1.1. Valora la importancia de atender a la inteligencia emocional para fomentar el bienestar individual y social a través de la reflexión y el diálogo en diferentes cuestiones éticas y cívicas.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X	X	

(CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)						
5.1. Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	7,1%	5.1.1. Identifica, toma conciencia y expresa los propios principios morales que como individuo le constituyen y configuran su proyecto vital.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X	X	X
		5.1.2. Conoce los conceptos propios de la ética y los utiliza con rigor terminológico para realizar el análisis de su propia moralidad.	Actividades de clase (lectura, cuestionario, debate, visionado, glosario, mapa conceptual o trabajo de investigación) individuales y/o grupales	X		

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

PRUEBAS

La calificación de las pruebas de rendimiento orales o escritas (exámenes) tendrá en cuenta y reflejará los siguientes criterios:

1. El nivel de conocimiento y dominio del alumnado sobre los contenidos tratados.
2. Su capacidad de expresión y razonamiento.

Para ello se tendrá en cuenta:

- La claridad en la exposición.
- La fluidez y el rigor del vocabulario empleado.
- La calidad y la precisión de los conceptos específicos utilizados.
- El hecho de que la exposición se centre en lo preguntado.
- La sistematicidad en el discurso: que esté bien estructurado y ordenado.
- La corrección ortográfica y sintáctica (cada falta de ortografía distinta supondrá la pérdida de 0,1 puntos en la prueba, pudiendo restar en la misma un máximo de un punto por este motivo).

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Para valorar los **trabajos** que realicen los alumnos se utilizará una rúbrica de evaluación que tendrá en cuenta los siguientes elementos:

Contenido adecuado, desarrollo y grado de profundización de todos los puntos.

Adecuada expresión, estructura lógica y argumentativa de las ideas.

Uso correcto de la gramática y el lenguaje.

Explicación clara y coherente de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

Presentación y originalidad

Autonomía (grado de independencia del texto)

Portada con el título, maquetación, esquema, introducción

Fuentes (bibliografía/webgrafía)

EXPOSICIONES ORALES

Se seguirá una rúbrica de evaluación que tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Contenido: presenta los contenidos de forma completa, estructurada/organizada con coherencia (visión de conjunto relacionando los apartados)

Utiliza recursos audiovisuales (vídeos, imágenes, gráficos, esquemas...), enriquece con ejemplos

Expresión escrita (ortografía, puntuación, morfología, sintaxis, vocabulario, corrección gramatical)

Expresión oral: fonología, elementos prosódicos (entonación, ritmo, volumen), corrección gramatical

Portada con el título, maquetación, esquema, introducción

Fuentes (bibliografía/webgrafía)

En el trabajo realizado en grupo se evaluará, además:

- Participación y colaboración de cada miembro.
- Distribución de tareas y roles
- Interacción/comunicación entre los miembros (expresión de ideas y opiniones, escucha activa y respeto a las aportaciones de los demás, acuerdos o consenso conseguido)

ACTIVIDADES (Tareas de clase, ejercicios)

Realización de la tarea.
Corrección en la respuesta.
Terminología adecuada.
Coherencia y cohesión en la exposición.
Entrega en los plazos propuestos.
Ortografía y caligrafía adecuada.
Presentación adecuada (limpieza, orden, formato...)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos y técnicas de evaluación antes reseñados tendrán un peso específico a la hora de calificar la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

Las pruebas escritas y orales (exámenes y trabajos) serán valoradas con un 50%.

En cualquier caso, las calificaciones de las pruebas escritas y orales, antes de ser ponderadas, deben tener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para poder hacer media con otras pruebas.

Si un alumno copia, de cualquier modo, en alguna de estas pruebas, tendrá una calificación de cero puntos en la misma.

Un 50% corresponderá a las actividades (tareas de clase, ejercicios...)

Para hacer media con otras pruebas será necesario obtener una nota de al menos 5 puntos sobre 10 en este apartado.

La falta de asistencia a clase sin justificar de manera reincidente se penalizará hasta un máximo de 1 punto, puesto que se entiende que la asistencia a clase es obligatoria.

Se considera aprobado con una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.

El sistema de recuperación dependerá de la evolución académica del alumno. Se realizarán actividades para recuperar los contenidos o una prueba escrita después de cada trimestre.

La nota final será la media de las tres evaluaciones. En junio se establecerán formas de recuperación distintas, adaptadas a las necesidades de los alumnos suspensos, pudiéndose recuperar las tres evaluaciones o sólo alguna de ellas, si fuera necesario.

Criterios ortográficos: en las pruebas escritas de tipo objetivo (exámenes o trabajos) se establece una penalización de 0,1 puntos por falta ortográfica y/o de redacción (es decir, de errores de coherencia y cohesión) hasta descontar un máximo de 1 punto en total por este motivo.

12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Cuestiones generales

Los espacios tan diversos que suponen nuestras aulas se caracterizan por estar formadas por un alumnado con diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancias lingüísticas o estado de salud. Por eso, esta programación participa en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Basándonos en los principios de normalidad e inclusión, se buscará que los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.

En concreto, se atenderán a las alternativas organizativas y metodológicas y a las medidas de atención a la diversidad para facilitar el acceso al currículo de todo el alumnado.

Al ser el aula un factor determinante en la educación se seguirá lo dispuesto por Zariquiey en cuanto a la organización de aquellos alumnos favoreciendo una disposición de aula flexible para favorecer el trabajo cooperativo.

Por otro lado, la distribución de los grupos atenderá a factores personales, sociales y escolares para facilitar el buen ambiente y la armonía en el aula. La posición concreta del alumnado en el grupo buscará la heterogeneidad entre sus miembros como medida de apoyo a los alumnos que presenten una necesidad específica.

PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE COMPROMISO- EL PORQUÉ APRENDER	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTAR- QUÉ APRENDER	PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACTUAR Y EXPRESAR
CAPTAR EL INTERÉS • Proporcionar opciones, alternativas a una tarea que permitan responder a las diferencias intereses individuales y conectar con las preferencias o potencial de cada estudiante • Utilizar estrategias y metodologías que promuevan que los estudiantes identifiquen el valor, la relevancia de las actividades, funcionalidad o utilidad; se sientan responsables por el trabajo que están realizando. • Utilizar mensajes positivos y de apoyo que refuercen su auto-concepto y la confianza en su trabajo y les permita desarrollar un sentimiento de pertenencia a un grupo o comunidad de aprendizaje. • Reforzar el esfuerzo, el éxito conseguido y el proceso seguido, no solo los resultados. • Eliminar distracciones, barreras	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN • Eliminar barreras a la hora de percibir la información, responder a las necesidades, capacidades y preferencias perceptivas a la vez que se mejoran las oportunidades para acceder y comprender la información para todos los estudiantes. • Presentar la información utilizando diferentes formatos para que tengan una o varias vías de acceso y asegurarnos así de que accesible a todos • Ofrecer diferentes formas de visualizar la información. • Uso de alternativas a la información visual y auditiva • Hay que identificar formas alternativas para presentar la información visual cuando hay estudiantes con dificultades en la lectura, discapacidad visual o auditiva, que desconocen la lengua o no están familiarizados con información visual (los gráficos...) • Usar formato digital para ajustar tamaño, contraste, subtítulos... • Utilizar herramientas como traductores, transcritores...	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA ACCIÓN FÍSICA • Variar los métodos de respuesta, navegación e interacción • Proporcionar herramientas y tecnologías de asistencia que faciliten al acceso al aprendizaje. • Utilizar recursos en los que se presentan la información codificada en diferentes sistemas simbólicos (texto, imagen, sonido, audiovisual, gráficos, fotografías, vídeos...). • Se pueden brindar alternativas en la forma de desarrollar las tareas,
MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERSISTENCIA • Necesitan opciones para ajustar o buscar un equilibrio entre el reto que se plantea y el apoyo que se requiere. • Facilitando alternativas (diferentes grados de complejidad) • Proporcionar el profesor la ayuda necesaria • Supervisar, proporcionar feedback formativo durante su proceso de aprendizaje, no solo al final; en la planificación/ejecución o procesamiento/evaluación. • Facilitar la comunicación y colaboración entre los estudiantes,	PROPORCIONAR OPCIONES PARA EL LENGUAJE Y LOS SÍMBOLOS • Aclarar el vocabulario, conceptos. • Interpretar los símbolos • Realizar aclaraciones de sintaxis y estructura de un texto • Favorecer la comprensión en diferentes lenguas (lengua española, lengua inglesa, francesa...), lenguaje matemático, lenguaje musical, formulación química.... • Ilustrar a través de múltiples medios • Aclarar conectores, estructuras, palabras de transición, significado figurado de refranes, y utilizar representaciones alternativas.	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN • Usar diferentes medios de comunicación • Utilizar diferentes herramientas para la construcción y composición • Desarrollar la expresión y comunicación graduando diferentes niveles de práctica y el desempeño. • Orientar la práctica con guías o plantillas que ayudan a planificar

tutoría de iguales, trabajo cooperativo... • Ofrecer herramientas o en el «andamiaje» para cada tarea. • Facilitar estrategias para establecer objetivos y persistir para lograr una meta, afrontar desafíos. • Alternar actividades simples y complejas, largas y breves, novedosas y rutinarias, orales, escritas, manipulativas... para que el alumno consiga pequeños éxitos que eviten el abandono.		• Enseñar estrategias para ejecutar, haciendo visibles los procesos para llevar a cabo mediante una tarea el uso de recursos como organizadores gráficos o llamadas a «parar y pensar»
PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN • Promover expectativas de éxito y creencias que favorezcan la motivación. • Desarrollar la capacidad interna para reconocer las emociones y gestionirlas; la resolución de conflictos. • Facilitar la reflexión, el autoconocimiento, autoevaluación	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA COMPRENSIÓN Asegurar el procesamiento selectivo de la información, la integración conectada con los conocimientos previos, su categorización y memorización, con el fin de que la información esté disponible para utilizarse cuando se requiera y se pueda aplicar en diferentes situaciones • Activar los conocimientos previos, la conexión de lo nuevo con lo anteriormente aprendido • Destacar características fundamentales, ideas principales y relación entre ellas (estructura), palabras clave, patrones. • Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información para construir conocimiento. • Realizar conexiones, transferencias y generalizaciones de la información. • Ejercitar la memoria (visual, auditiva, táctil, olfativa), practicar reglas nemotécnicas que faciliten la recuperación efectiva de la información almacenada y realizar actividades que permitan ejercitar de forma práctica la aplicación del conocimiento en tareas que requieran esa información.	PROPORCIONAR OPCIONES PARA LA FUNCIÓN EJECUTIVA • Guiar el establecimiento de metas apropiadas • Ayudar en la planificación y ejecución. Indicar los pasos que deben dar para realizar una tarea o regular un comportamiento • Apoyar la gestión de información y recursos (tiempo, materiales...) que necesita. • Monitorear el progreso: identificar errores y aciertos. • Ayudar en la realización de ajustes durante la ejecución

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

			- .
--	--	--	-----

13. Secuencia de unidades temporales de programación

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	La construcción de la identidad humana	6
	El ser humano como ser moral	6
SEGUNDO TRIMESTRE	El ser humano como ser político	6
	Moral y derecho: los DDHH y la justicia	6
TERCER TRIMESTRE	Éticas aplicadas	4
	El problema de la sostenibilidad	2
	Ética ambiental	2

14.Orientaciones para la evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente

La programación didáctica es un documento de guía y apoyo a la práctica docente que necesita ser evaluada y rectificada para dar respuesta a las decisiones que se toman. La evaluación se realizará en las reuniones del Departamento, y quedará recogida también en la Memoria final.

INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	PROPUESTA DE MEJORA
OBJETIVOS				
Se han trabajado todos los objetivos programados	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los objetivos programados	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
CONTENIDOS				
Se han impartido todos los contenidos programados	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de contenidos	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA				
Metodologías utilizadas	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
Actividades realizadas	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
Diversidad de actividades	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
Adecuación de las metodologías a las necesidades del aula	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de las competencias	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento	VALORACIÓN	Semanal	Miembros de Departamento	
RECURSOS MATERIALES				

Aprovechamiento de los recursos del Centro	VALORACIÓN	Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual	VALORACIÓN	Trimestral	Profesor de la materia	
Material TIC	VALORACIÓN	Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación Interdepartamental	VALORACIÓN	Trimestral	Profesor de la materia	
EVALUACIÓN				
Se han trabajado todos los criterios de evaluación	VALORACIÓN	Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de logro	VALORACIÓN	Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados académicos	VALORACIÓN	Trimestral	Profesor de la materia Alumnos	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO				
Se proponen actividades variadas de dificultad graduada	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento	VALORACIÓN	Quincenal	Profesor de la materia	

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN 2025-2026
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

1.- Marco normativo.

Según la instrucción de 29 de junio de 2023, de la secretaría general de la consejería de educación de la Junta de Castilla y León, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en castilla y león correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024, se aplicarán planes de refuerzo y recuperación al alumnado que repita curso o que haya promocionado con materias pendientes impartidas por el Departamento de Filosofía.

• **PLAN DE REFUERZO:**

Para los alumnos que repiten curso.

1.- MEDIDAS:

Apoyo de los profesores que imparte la materia y atención personalizada durante las clases ordinarias, pudiendo utilizarse algún recreo para resolver dudas, si los alumnos lo solicitan.

2.- CONTENIDOS:

Los contenidos serán los mismos que los impartidos al resto del alumnado del curso.

4.- METODOLOGÍA:

Los alumnos/as seguirán las clases ordinarias impartidas para todo el alumnado.
Se promoverá el refuerzo positivo, la continuidad y evolución progresiva por parte del alumno.

4.- EVALUACIÓN:

El alumnado repetidor realizará los exámenes ordinarios y las actividades propuestas con el resto del alumnado del curso.

RESPONSABLES DE LAS APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS:

Marta Pascual Alonso
Antonio Fernández Díez

• **PLAN DE RECUPERACIÓN.**

ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE:

En el presente curso escolar contamos con 1 alumno con la materia de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** pendiente.

MEDIDAS:

Para recuperar la materia de Educación en valores cívicos y éticos los alumnos deben realizar de un trabajo de investigación.

CONTENIDOS:

Dicho trabajo versará sobre EL CONTENIDO DE LA MATERIA Y SE ENTREGARÁ ANTES DEL 30/04/2026

METODOLOGÍA:

La presentación de cada parte contendrá:

- Portada
 - Índice
 - Desarrollo de los aspectos indicados
 - Bibliografía y fuentes
- Deberá escribirse a mano (no vale el corta-pegar del ordenador)

EVALUACIÓN:

Para valorar el trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Contenido adecuado, desarrollo y grado de profundización de todos los puntos.
- Adecuada expresión, estructura lógica y argumentativa de las ideas.
- Uso correcto de la gramática y el lenguaje.
- Presentación y originalidad.
- Autonomía (grado de independencia del texto)

El trabajo será evaluado con un cero en caso de plagio del tipo que sea.

RESPONSABLES DE LAS APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS:

Marta Pascual Alonso
Antonio Fernández Díez